

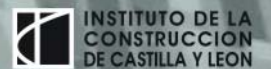
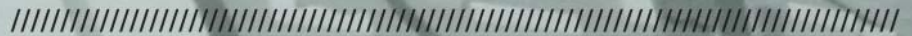
CONSULTA ANUAL

2011

# OBSERVATORIO ITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

ITEWEB.ES



**OBSERVATORIOITE**

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS **ITEWEB.ES**

**CONSULTA ANUAL ITE 2011**

# *índice*

## INDICE

Introducción .....	4
Metodología de trabajo .....	6
Estado actual de la ITE en España .....	13
Estado actual de la ITE por Comunidades Autónomas .....	23
Estado actual de la ITE por municipios .....	42
Conclusiones .....	44
ANEJOS .....	45

**OBSERVATORIO**ITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

# *introducción*

## Introducción

El **Ministerio de Fomento**, a través de su Secretaria de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, con el apoyo del **Instituto de la construcción de Castilla y León (ICCL)**, ha creado el **Observatorio de la ITE** con el fin de disponer de información estadística acerca del desarrollo de las Inspecciones Técnicas de Edificios llevadas a cabo en los diferentes municipios de España, así como de conocer los aspectos más significativos que se están utilizando en la implantación en los distintos municipios que lo están poniendo en marcha.

Para ello, ha puesto en funcionamiento, una plataforma informática y un sistema de consultas anuales que permita la incorporación periódica de los datos relacionados con las ITE's que deben facilitar los municipios que ya la tienen en marcha, que se denomina **OBSERVATORIOITE** y que está centralizada en la página web **www.iteweb.es**

Con dicha información se genera un informe periódico del avance de la implantación de estas inspecciones que se materializará en este informe denominado **CONSULTA ANUAL ITE 2011**, con **los resultados de las inspecciones realizadas en el año 2010** por parte de los municipios que las hayan realizado.

Este informe se expone directamente en la página web del OBSERVATORIO ITE, ubicada en **www.iteweb.es** para que pueda ser consultada públicamente.

**OBSERVATORIO**ITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS **ITEWEB.ES**

CONSULTA ANUAL ITE 2011

# metodología

## Metodología de trabajo

Para la realización de la Consulta Anual se han desarrollado las siguientes Acciones:

### 1. Recopilación de datos relativos a los Ayuntamientos de interés

Para la realización de la Consulta Anual se ha realizado una primera labor de búsqueda y localización de los municipios que actualmente disponen de normativa específica de la ITE y de aquellos que han puesto en marcha un sistema de recogida de las mismas para poder disponer de datos globales sobre la misma.

Una vez detectados los municipios de interés, se ha procedido a contactar con cada uno de ellos para solicitar los datos de contacto de las personas responsables tanto desde el ámbito político como técnico, con el fin de que nos puedan facilitar la información requerida.

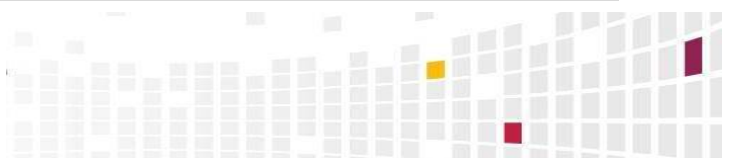
La información obtenida se ha compilado en una Base de Datos de municipios de interés que incluía la información necesaria. Dicha información ha tenido que ser revisada posteriormente y actualizada tras las elecciones municipales celebradas en mayo de 2011 y que han motivado el cambio de numerosos contactos y la remodelación de algunos departamentos afectados.

## 2. Actualización del diseño de la plataforma Observatorio ITE

Para la generación de los informes y estadísticas personalizadas de cada municipio, Comunidad Autónoma y a nivel nacional, se ha dotado a la página web Observatorio ITE de varias herramientas informáticas “on line” que automatizan dicha información en tiempo real a medida que cada Ayuntamiento y Comunidad Autónoma va aportando su información.

Estas se encuentran en el **ÁREA PRIVADA** para cada organismo público que permite a los propios responsables municipales incorporar directamente de los datos en la web, o bien por otros medios telemáticos puestos a disposición para recibir esta información.

The screenshot displays the Observatorio ITE website interface. At the top, the header includes the logo 'OBSERVATORIOITE' and 'INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES', along with navigation links for 'Inicio', 'Contacto', and text size adjustments. A main banner features a call to action: 'CONSULTA LA NORMATIVA ESPECÍFICA DE CADA AYUNTAMIENTO CON ITE EN VIGOR, DESCARGA LOS DOCUMENTOS Y CONSULTA LAS ESTADÍSTICAS Y PREVISIONES'. Below this is a navigation menu with 'INICIO', 'OBSERVATORIO', 'ÁREA PRIVADA', 'ESTADÍSTICAS', 'INFORMES', 'APOYO TÉCNICO', and 'NOTICIAS'. The main content area is divided into several sections: 'NORMATIVA ITE NACIONAL' with a 'VER NORMATIVA' button; 'COMPARAR DATOS' with filters for 'MUNICIPIOS' and 'COMUNIDADES'; 'ESTADÍSTICAS ITE' showing a bar chart with 67% favorable and 33% unfavorable results; 'ESPAÑA' with a map and 'VER MAPA ITE' button; search boxes for 'COMUNIDADES' and 'MUNICIPIOS'; 'NOTICIAS' with a headline about a national risk prevention plan; and 'INFORMES DE COYUNTURA' and 'APOYO TÉCNICO' sections. An 'ÁREA PRIVADA' login overlay is shown in the foreground, containing a login form with fields for 'USUARIO' and 'CONTRASEÑA', and a 'BIENVENIDO A LA ADMINISTRACIÓN DEL OBSERVATORIO' message.

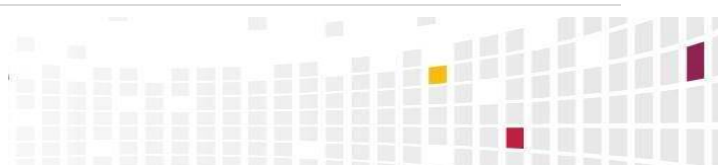


### 3. Elaboración de la encuesta para la Consulta Anual

Los datos solicitados en la encuesta son los siguientes:

- **Número de inspecciones totales presentadas:**
  - Nº total del parque edificatorio de la ciudad
  - Nº de edificios con obligación de pasar la ITE este año
  - Nº de inspecciones tramitadas o registradas este año
  - Nº de inspecciones pendientes de tramitación
  
- **Motivo de realizar la ITE:** Se indica el número de inspecciones que se hayan llevado a cabo por cada uno de los siguientes motivos:
  - A requerimiento de la Administración
  - Como acción subsidiaria de la Administración
  - Como consecuencia de una ITE desfavorables
  - Como iniciativa del propietario
  - Otros
  
- **Régimen jurídico de la propiedad:** Se indica a partir de los edificios inspeccionados, el número cuyo régimen jurídico de la propiedad sea:
  - Comunidad de propietarios
  - Mancomunidad
  - Sociedad
  - Otros
  
- **Usos de los edificios:** Se indica el número edificios inspeccionados, cuyo uso sea:
  - Residencial
  - Administrativo
  - Comercial
  - Docente
  - Industrial
  - Sanitario
  - Otros

- **Titulación de los técnicos inspectores:** Se indica el número inspecciones realizadas, cuya titulación del técnico inspector sea:
  - Arquitecto
  - Arquitecto Técnico
  - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
  - Ingeniero Técnico en Obras Públicas
  - Ingeniero Técnico Industrial
  - Otros
  
- **Estado de las inspecciones tramitadas:** Se indica el número de inspecciones tramitadas, cuya valoración sea:
  - Favorable
  - Desfavorable
  - Otros: duplicidad de datos, discrepancias, datos erróneos
  
- **Localización de síntomas en inspecciones desfavorables:** Se indica el número de inspecciones valoradas como desfavorables, en las que las deficiencias o patologías que hayan provocado dicha valoración, se encuentren en:
  - Cimentación y Estructura
  - Fachadas interiores, exteriores y medianeras
  - Cubiertas y Azoteas
  - Instalaciones
  
- **Presupuestos de obras derivadas de las inspecciones:** Se indica el presupuesto global de la totalidad de las obras derivadas de las inspecciones realizadas durante el año, con resultado desfavorable:
  - Promedio en €
  
- **Información adicional de procedimientos y resultados:** Para un mejor conocimiento de los procedimientos de actuación, tramitación e información de las inspecciones técnicas en los diferentes ayuntamientos, se solicita además la siguiente información no contenida en los informes estadísticos, ni accesible desde la web:



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

- Forma de recogida de la inspección
- Técnicos habilitados a realizar la inspección técnica
- Disponibilidad de registro en web de los edificios inspeccionado, y en caso afirmativo si se trata de una información accesible al ciudadano
- Tramitación administrativa derivada de una inspección técnica desfavorable (informe, certificado de subsnación...etc)
- Patologías predominantes en cada una de las secciones o capítulos inspeccionados, indicados a continuación:
  - o Cimentación y estructura
  - o Fachadas
  - o Cubiertas
  - o Instalaciones

## INFORME ESTADÍSTICAS 2010

### 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Nº total del parque edificatorio de la ciudad

Nº edificios con obligación de pasar la inspección técnica ese año

Nº de inspecciones tramitadas o registradas en ese año

Nº de inspecciones pendientes de tramitación

### 2.- ESTADÍSTICAS DEL MOTIVO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA

A requerimiento de la administración

Como acción subsidiaria de la administración

Como consecuencia de una ITE desfavorable

Como iniciativa del propietario

Otros

### 3.- ESTADÍSTICAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD

Comunidad de propietarios

Mancomunidad

Sociedad

Otros

### 4.- ESTADÍSTICAS DE LOS USOS DE LOS EDIFICIOS INSPECCIONADOS

Residencial

Administrativo

Comercial

Docente

Industrial

Sanitario

Otros usos

### 5.- ESTADÍSTICAS DE LA TITULACIÓN DE LOS TÉCNICOS INSPECTORES

Arquitectos

Arquitectos técnicos

Ingenieros de caminos, canales y puertos

Ingenieros técnicos en obras públicas

Ingenieros técnicos industriales

Otros

### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Nº de inspecciones favorables

Nº de inspecciones desfavorables

Otros: duplicidad de dictamen, datos erróneos, discrepancias...

### 7.- LOCALIZACIÓN DE SÍNTOMAS DE LAS INSPECCIONES DE SFAVORABLES

En la cimentación y/o estructura

En las fachadas interiores, exteriores y medianeras

En las cubiertas y azoteas

En las instalaciones

### 8.- OTROS DATOS

Promedio en € de presupuestos de las obras derivadas de las ITE desfavorables

Patologías predominantes en cada sección o capítulo inspeccionado: cimentación, estructura, fachadas, etc.

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

## OTRA INFORMACIÓN

Forma de recogida de las ITE (papel, archivo electrónico, en web...)	PERSONA DE CONTACTO EN EL AYUNTAMIENTO	
<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Técnicos habilitados a presentar la ITE	Teléfono	<input type="text"/>
<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Disposición de registro en web de edificios inspeccionados (sí/no). ¿Es accesible al ciudadano? (sí/no)	Cargo	<input type="text"/>
<input type="text"/>		
Tramitación derivada de una ITE desfavorable (informe ITE, certificado de subsanación de deficiencias, etc...)		
<input type="text"/>		

Con esta información se ha intentado que sea un mínimo común de la información disponible por las principales ciudades que ya disponen de información, entendiendo que la mayoría del resto de ciudades solo podrán facilitar información parcial.



## 4. Reunión Anual de Municipios de interés

Se ha realizado una Reunión Anual con los municipios interesados que ya dispongan de normativa específica de ITE y se les ha solicitado que faciliten datos fiables y veraces sobre las inspecciones que están realizando y contesten a la encuesta con los datos que tengan disponibles.

## 5. Recopilación de datos de la encuesta

A partir de dicha Reunión Anual, los municipios afectados han incorporado la información disponible de forma agrupada y contestado parcialmente la encuesta en función de dicha información.

Se ha dispuesto de un equipo de apoyo a dichos responsables municipales con el fin de homogeneizar las respuestas y asegurar la fiabilidad de la información recopilada.

Esta primera Consulta Anual se da por finalizada con los datos correspondientes al año 2010 recibidos por los Ayuntamientos hasta el **15 de noviembre de 2011** para poder elaborar el informe de la **CONSULTA ANUAL ITE 2011**.

OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

*nacional*

## Estado actual de la ITE en España

El Real Decreto-ley 8/2011, de 1 de julio, *de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa*, establece en su artículo 21 la obligatoriedad de realizar la inspección técnica de edificios (en adelante ITE) para todos los edificios con una antigüedad superior a 50 años ubicados en todas las ciudades de España con más de 25.000 habitantes.



### Artículo 21. *Obligatoriedad de la inspección técnica de edificios.*

1. Los edificios con una antigüedad superior a 50 años, salvo que las Comunidades Autónomas fijen distinta antigüedad en su normativa, destinados preferentemente a uso residencial situados en los municipios señalados en la disposición adicional tercera, deberán ser objeto, en función de su antigüedad, de una inspección técnica periódica que asegure su buen estado y debida conservación, y que cumpla, como mínimo, los siguientes requisitos:

- a) Evaluar la adecuación de estos inmuebles a las condiciones legalmente exigibles de seguridad, salubridad, accesibilidad y ornato.
- b) Determinar las obras y trabajos de conservación que se requieran para mantener los inmuebles en el estado legalmente exigible, y el tiempo señalado al efecto.

2. Las actuaciones contenidas en este artículo se aplicarán en la forma, plazos y condiciones que regulen las Comunidades Autónomas. Los Municipios podrán establecer sus propias actuaciones en el marco de los mínimos estatales y autonómicos.

3. Las inspecciones realizadas por encargo de la comunidad o agrupación de comunidades de propietarios que se refieran a la totalidad de un edificio o complejo inmobiliario extenderán su eficacia a todos y cada uno de los locales y viviendas existentes.

### Artículo 22. *Efectos de la inspección*

Cuando d  
acreditativo d  
conservación  
certificación  
requeridos pa  
señalado al e

#### Disposición adicional tercera. *Aplicación de la inspección técnica de edificios obligatoria.*

Las determinaciones contenidas en este Real Decreto-ley relativas a la inspección técnica de edificios sólo serán aplicables en los municipios con población superior a veinticinco mil habitantes salvo que las Comunidades Autónomas fijen otros estándares poblacionales y en aquéllos que las Administraciones incluyan en las áreas o los entornos metropolitanos que delimiten.

Las Comunidades Autónomas, cuando las circunstancias lo aconsejen, podrán disponer la aplicación de las determinaciones relativas a la inspección técnica de edificios a municipios no comprendidos en el apartado anterior, y en dicho caso, establecer excepciones del cumplimiento de la misma a determinados edificios según su tipología o su uso predominante.

A pesar de que su entrada en vigor, según dispone la Disposición final tercera, será en julio del año 2012, la aprobación ha generado un importante movimiento entre los municipios afectados para ir implantando dichas inspecciones técnicas en sus organigramas organizativos.

**Disposición final tercera. *Entrada en vigor.***

Este Real Decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción de lo dispuesto en el artículo 21, en relación con la inspección técnica de edificios, que entrará en vigor al año de su publicación.

Ello nos permite ser optimistas de cara a nuevas consultas de que la evolución de las ITE en los próximos años va a ser muy importante y se va a acelerar su implantación nacional, dado que actualmente es escasa.

Sin embargo, en la actualidad muchos municipios no pueden presentar ningún tipo de datos de las inspecciones realizadas en el año 2010 y por ello, esta Consulta Anual del año 2011 (referida a los datos del 2010) se ha realizado exclusivamente entre aquellos municipios que disponen de datos agrupados que ya tienen implantada la ITE hace varios años.

Esto indica que los datos que aquí se analizan deben ser tenidos como parciales y únicamente representativos a nivel orientativo, pero tienen gran importancia y validez como punto de partida de las sucesivas consultas que se van a realizar anualmente.



## 1. Ámbito nacional

Los datos recopilados hasta la fecha de cierre de la Consulta de este año a nivel global dentro del ámbito nacional son los siguientes:

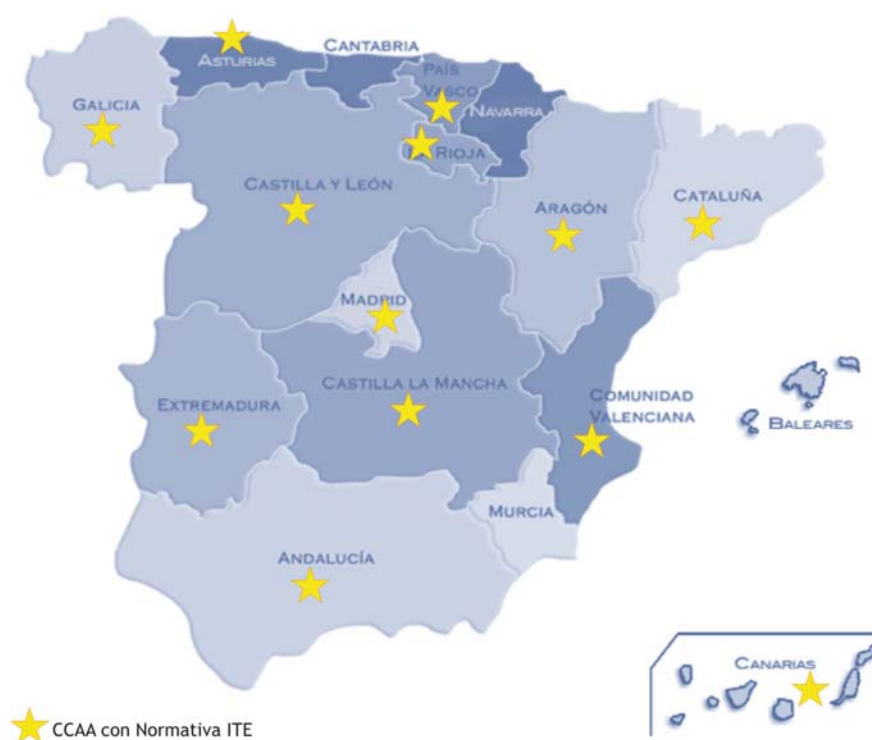
CONSULTA ANUAL 2011	AMBITO NACIONAL		%
	Nº de inspecciones con obligación de pasar la ITE (contabilizadas en el Observatorio ITE)	18.308	
	Nº de inspecciones tramitadas	1.980	10,8%
	Nº de inspecciones pendientes de tramitar	16.328	89,2%
	Nº de inspecciones favorables / tramitadas	1.340	67,7%
	Nº de inspecciones desfavorables / tramitadas	433	21,9%

Fuente: Observatorio de la ITE

## 2. Ámbito autonómico

A nivel autonómico vemos que existe un amplio desarrollo normativo que en la mayoría de los casos establece la obligatoriedad de la ITE a los propietarios de los edificios e impone obligaciones de recogida de las mismas a los Ayuntamientos afectados.

El mapa normativo existente en la actualidad es el siguiente:



Luego únicamente las Comunidades de Cantabria, Navarra, Murcia y Baleares no disponen de una normativa específica para regular las ITE en su legislación autonómica.



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

Sin embargo, hay dos Comunidades Autónomas que promueven y desean gestionar las ITE directamente sin trasladar a los Ayuntamientos la obligatoriedad de recogerlas, y son CATALUÑA y el PAIS VASCO, aunque dado lo recientes de sus normativas no disponen de ningún dato disponible sobre las inspecciones realizadas en el año 2010 objeto de este estudio.

A nivel de municipios que tienen implantada la ITE su distribución autonómica es:

CONSULTA ANUAL 2011	COMUNIDAD AUTONOMA	Nº municipios con ITE
	ANDALUCIA	12
ARAGÓN	1	
ASTURIAS	0	
CANARIAS	2	
CANTABRIA	0	
CATALUÑA	1	
CASTILLA Y LEÓN	6	
CASTILLA LA MANCHA	2	
CEUTA	0	
EXTREMADURA	0	
ISLAS BALEARES	1	
GALICIA	7	
LA RIOJA	0	
MADRID	7	
MELILLA	0	
MURCIA	0	
NAVARRA	0	
PAIS VASCO	1	
VALENCIA	6	
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>46</b>	

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

La información agrupada de Comunidades Autónomas que tenemos relativa a aquellos municipios que han incorporado sus datos al Observatorio de la ITE es la siguiente:

<b>CONSULTA ANUAL 2011</b>	<b>COMUNIDAD AUTONOMA</b>		<b>MUNICIPIOS CON DATOS</b>
	<b>ANDALUCIA</b>		<b>GRANADA</b>
			<b>MÁLAGA</b>
	<b>CASTILLA Y LEÓN</b>		<b>LEÓN</b>
			<b>VALLADOLID</b>
	<b>MADRID</b>		<b>VALDEMORO</b>

Luego vemos que las inspecciones tramitadas son las siguientes:

<b>CONSULTA ANUAL 2011</b>	<b>AMBITO AUTONÓMICO</b>						
		<b>Edificios obligados</b>	<b>%</b>	<b>Inspecciones tramitadas</b>	<b>%</b>	<b>Inspecciones pendientes</b>	<b>%</b>
	<b>ANDALUCIA</b>	<b>7.252</b>	<b>40,77%</b>	<b>859</b>	<b>46,81%</b>	<b>6800</b>	<b>41,65%</b>
	<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>9.710</b>	<b>54,59%</b>	<b>375</b>	<b>20,44%</b>	<b>9335</b>	<b>57,17%</b>
	<b>MADRID</b>	<b>826</b>	<b>4,64%</b>	<b>601</b>	<b>32,75%</b>	<b>193</b>	<b>1,18%</b>
	<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>17.788</b>	<b>100%</b>	<b>1.835</b>	<b>100%</b>	<b>16.328</b>	<b>100%</b>



De las cuales las inspecciones favorables y desfavorables son:

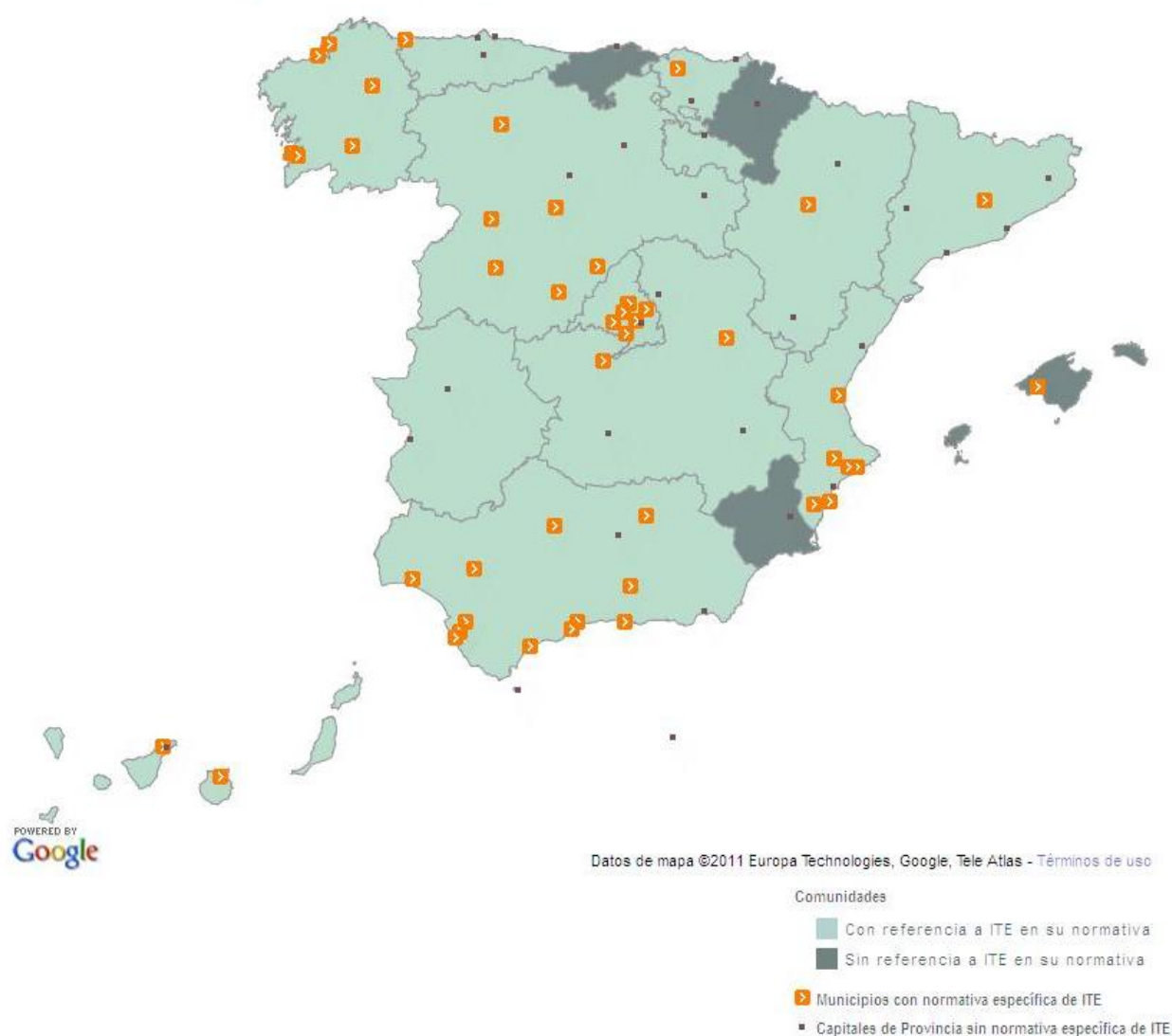
CONSULTA ANUAL 2011	AMBITO AUTONÓMICO						
	Nº de inspecciones	favorables	%	desfavorables	%	otros (errores, duplicados, ..)	%
	ANDALUCIA	303	29,11%	103	30,56%	200	79,05%
	CASTILLA Y LEÓN	251	24,11%	120	35,61%	4	1,58%
	MADRID	487	46,78%	114	33,83%	49	19,37%
TOTAL ESPAÑA	1.041	100%	337	100%	253	100%	

## 3. Ámbito municipal

La situación actual de información sobre las ITE's realizadas en el año 2010 presenta este mapa de municipios con normativa específica de ITE:

### MAPA ITE

Estado de la normativa ITE por comunidades y municipios



Vemos que la información que existe actualmente es la siguiente:

<b>CONSULTA ANUAL ITE 2011</b>	<b>Nº total de municipios con normativa específica de ITE</b>	<b>46</b>
	<b>Nº de municipios que disponen datos agrupadas del año 2010</b>	<b>17</b>
	<b>Nº de municipios que NO disponen datos agrupadas del año 2010 (*)</b>	<b>6</b>
	<b>Nº de municipios que no disponen de datos del año 2010 (**)</b>	<b>12</b>
	<b>Nº de municipios sin ningún tipo de información disponible</b>	<b>11</b>

*Fuente: Observatorio de la ITE*

(\*) Disponen de datos pero no los tienen analizados ni agrupados para poder incluir en la encuesta solicitada.

(\*\*) No disponen de datos, ya sea porque no tienen inspecciones aunque haya ordenanza creada o porque dicha ordenanza es de reciente aprobación y todavía no se han empezado a recibir

De los 17 Ayuntamientos que disponen de datos agrupados, en la fecha de cierre de esta Consulta Anual han incorporado sus datos los siguientes municipios:

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

CONSULTA ANUAL 2011

## AMBITO MUNICIPAL

	Edificios obligados	%	Inspecciones tramitadas	%	Inspecciones pendientes	%
■ Granada	50	0,28%	410	22,34%	47	0,29%
■ León	608	3,42%	352	19,18%	256	1,57%
■ Málaga	7.202	40,49%	449	24,47%	6753	41,36%
■ Valdemoro	826	4,64%	601	32,75%	193	1,18%
■ Valladolid	9.102	51,17%	23	1,25%	9079	55,60%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>17.788</b>	<b>100%</b>	<b>1.835</b>	<b>100%</b>	<b>16.328</b>	<b>100%</b>

CONSULTA ANUAL 2011

## AMBITO MUNICIPAL

Nº de inspecciones	favorable	%	desfavorables	%	otros (errores, duplicados, )	%
■ Granada	199	14,85%	57	16,91%	154	74,40%
■ León	233	17,39%	119	35,31%	0	0,00%
■ Málaga	403	30,07%	46	13,65%	0	0,00%
■ Valdemoro	487	36,34%	114	33,83%	49	23,67%
■ Valladolid	18	1,34%	1	0,30%	4	1,93%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>1.340</b>	<b>100%</b>	<b>337</b>	<b>100%</b>	<b>207</b>	<b>100%</b>



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

**OBSERVATORIO**ITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

*autonomías*

## Estado actual de la ITE por Comunidades Autónomas

Como hemos visto anteriormente, existe una importante normativa en casi todas las Comunidades Autónomas y en algunas de ellas, la obligatoriedad de realizarlas es de hace bastantes años, aunque en casi todas exige al propietario la obligatoriedad de presentar la ITE mientras que a los Ayuntamientos les faculta para su recepción y gestión.

Esto se ha trasladado en la realidad, en que a pesar de ser obligatorio en muchas Comunidades Autónomas, su incumplimiento es total en todos los municipios en los que éstos no han adoptado una postura activa de requerir dichas inspecciones, principalmente vía ordenanza. Es por ello, que sólo en aquellos municipios donde se dispone de una ordenanza específica sobre la ITE que la regula, se dispone de información fiable de las inspecciones realizadas.

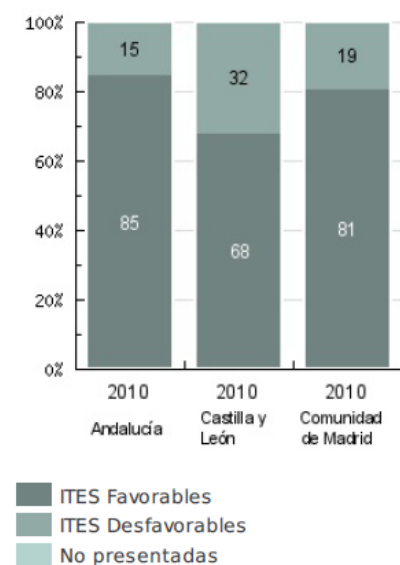
Veamos para cada Comunidad Autónoma cuales es la situación actual de forma comparada cuáles son los municipios que disponen de una normativa específica (ordenanza) y en aquellas cuyos municipios nos han aportado datos incluimos los mismos agrupados por CCAA.

## INFORME COMPARATIVO

TABLA DE VARIABLES

Comunidad	Nº de municipios en el Observatorio	Fecha de normativa	Antigüedad	Periodicidad
Andalucía	11	17/12/2002	50 años	-
Castilla y León	5	29/01/2004	40 años	cada 10 años
Comunidad de Madrid	7	17/07/2001	30 años	cada 10 años

GRÁFICO DE RESULTADOS



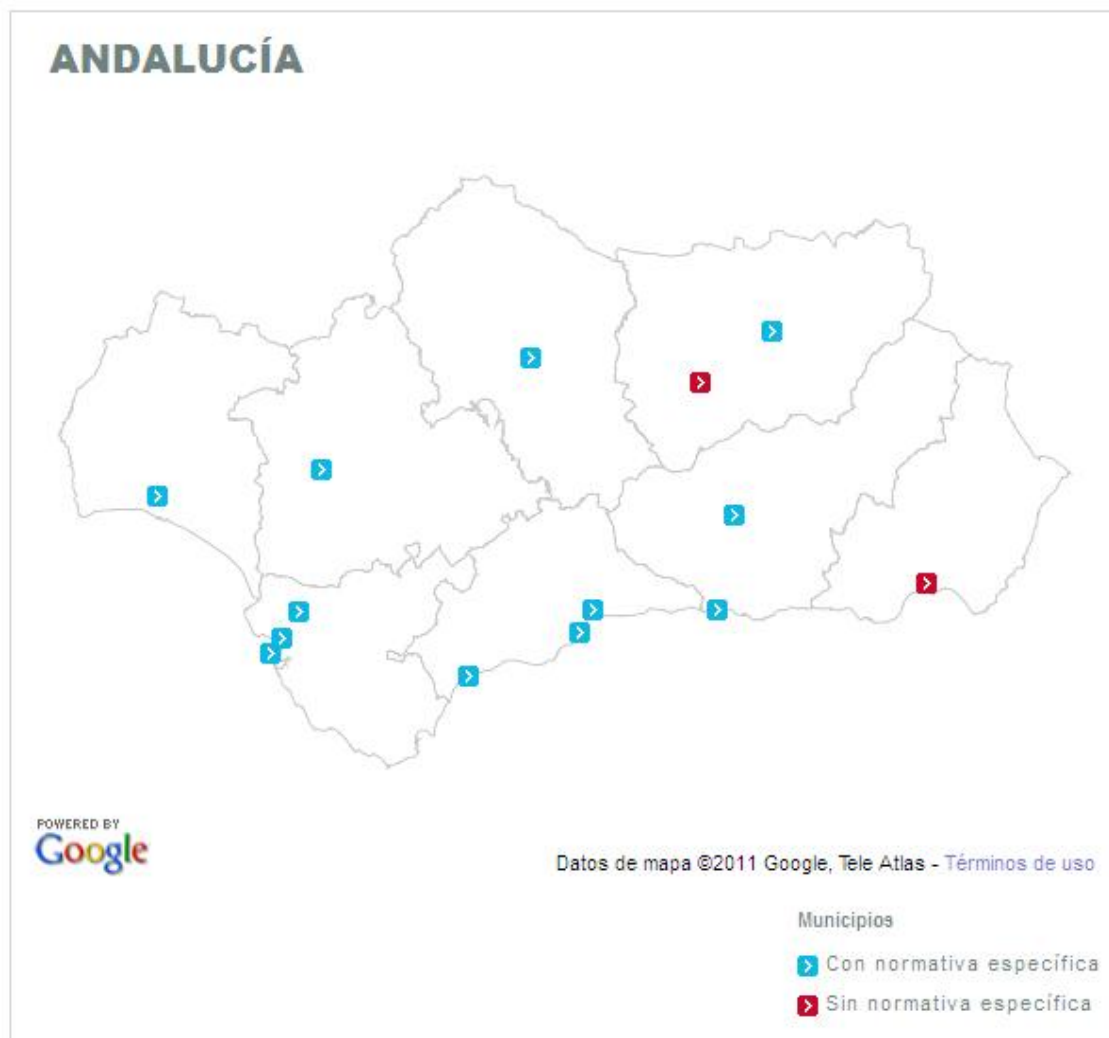
En el **Anejo nº 1** se adjuntan los informes estadísticos que genera automáticamente la página web del Observatorio de la ITE personalizado con los datos disponibles las Comunidades Autónomas de aquellos municipios que han facilitado los datos.



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía	Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Córdoba, Almuñécar, Granada, Huelva, Úbeda, Estepona, Málaga, Torremolinos, Sevilla

# OBSERVATORIOITE

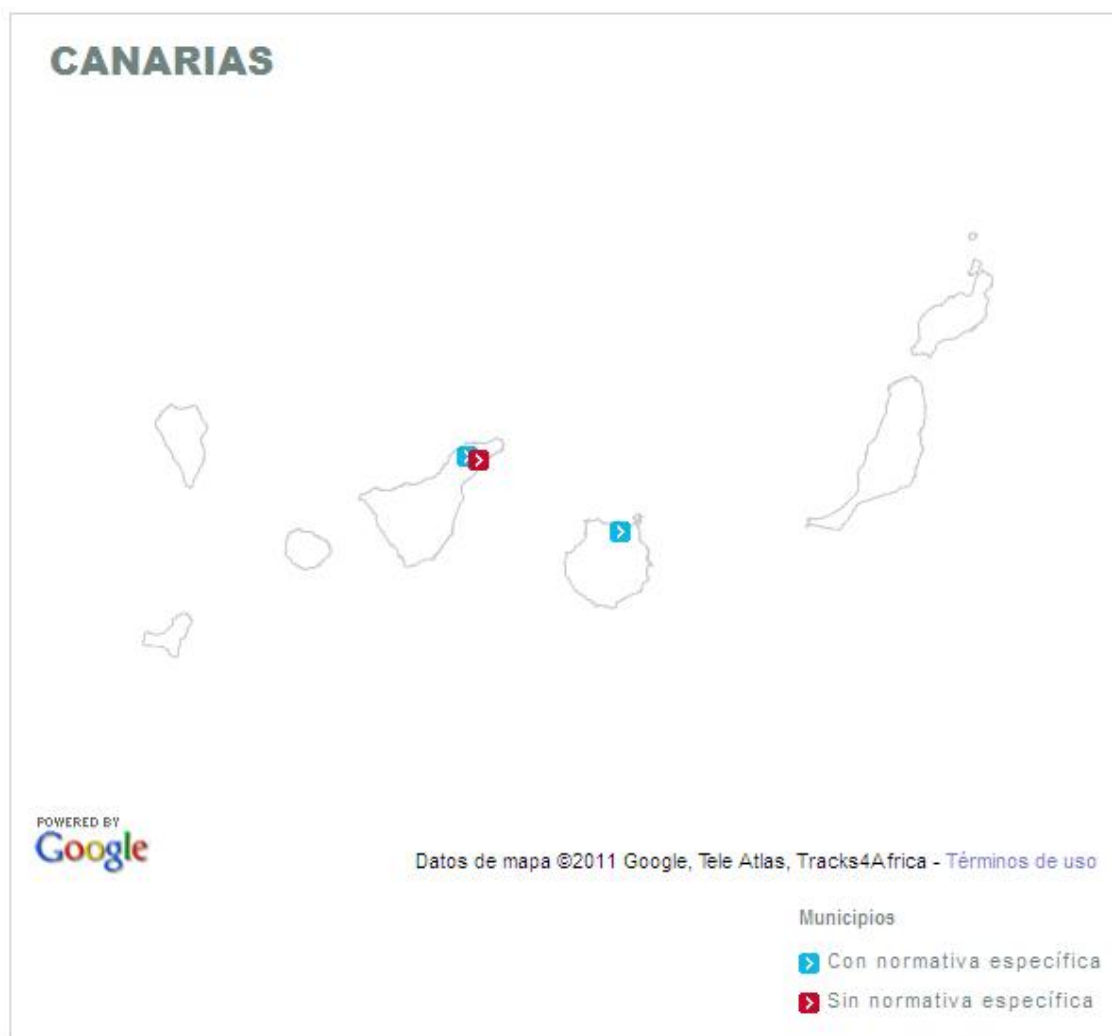
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón.	Zaragoza





Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de Mayo, por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de ordenación del territorio de Canarias y de espacios naturales de Canarias	Las Palmas de Gran Canaria, San Cristóbal de la Laguna

## CANTABRIA



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Google, Tele Atlas - [Términos de uso](#)

Municipios

Con normativa específica

Sin normativa específica

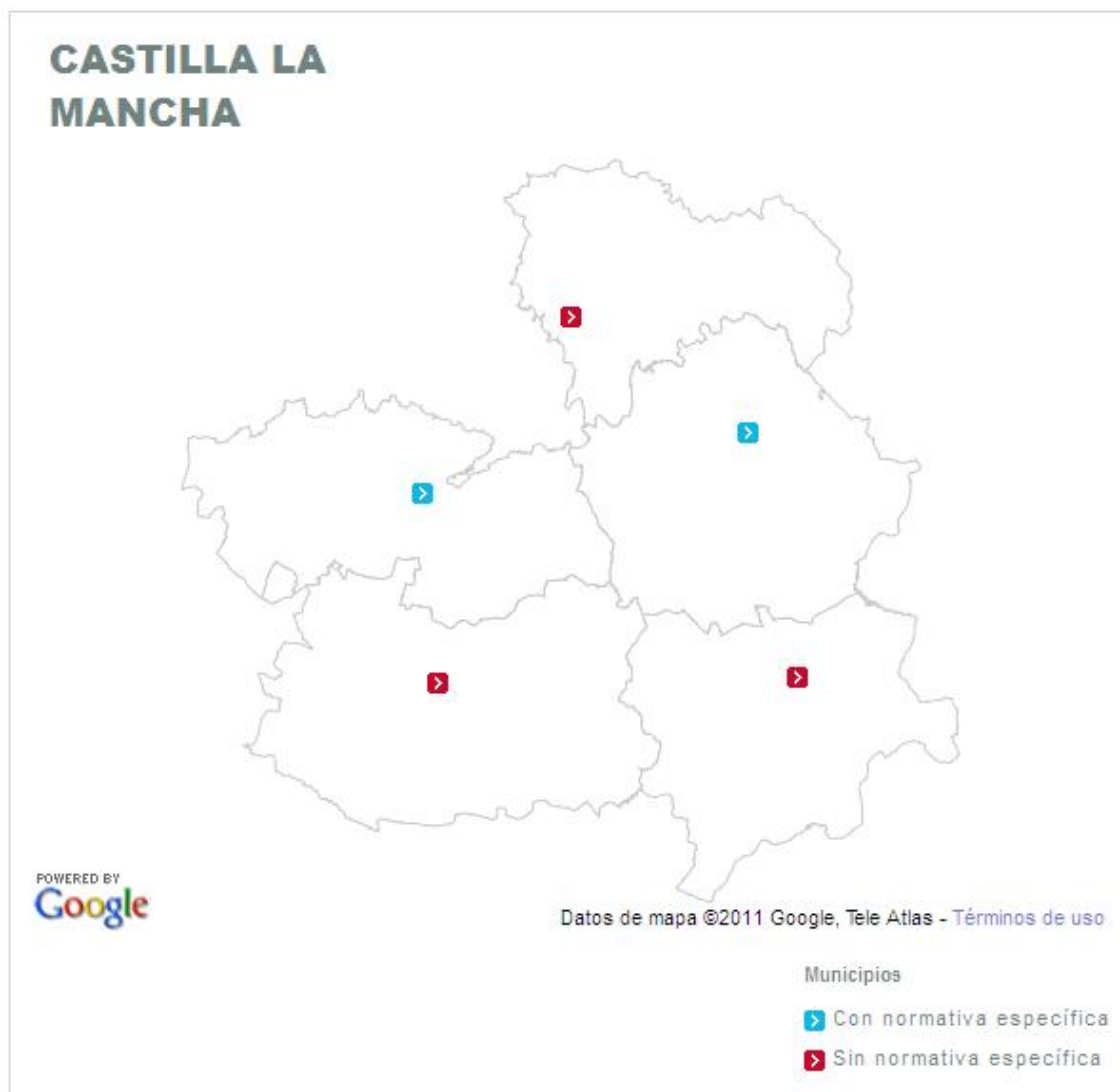
Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
No hay	



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Decreto Legislativo 1/2010, de 18/05/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.; Decreto 34/20112011, de 26/04/2011, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística	Cuenca, Toledo

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



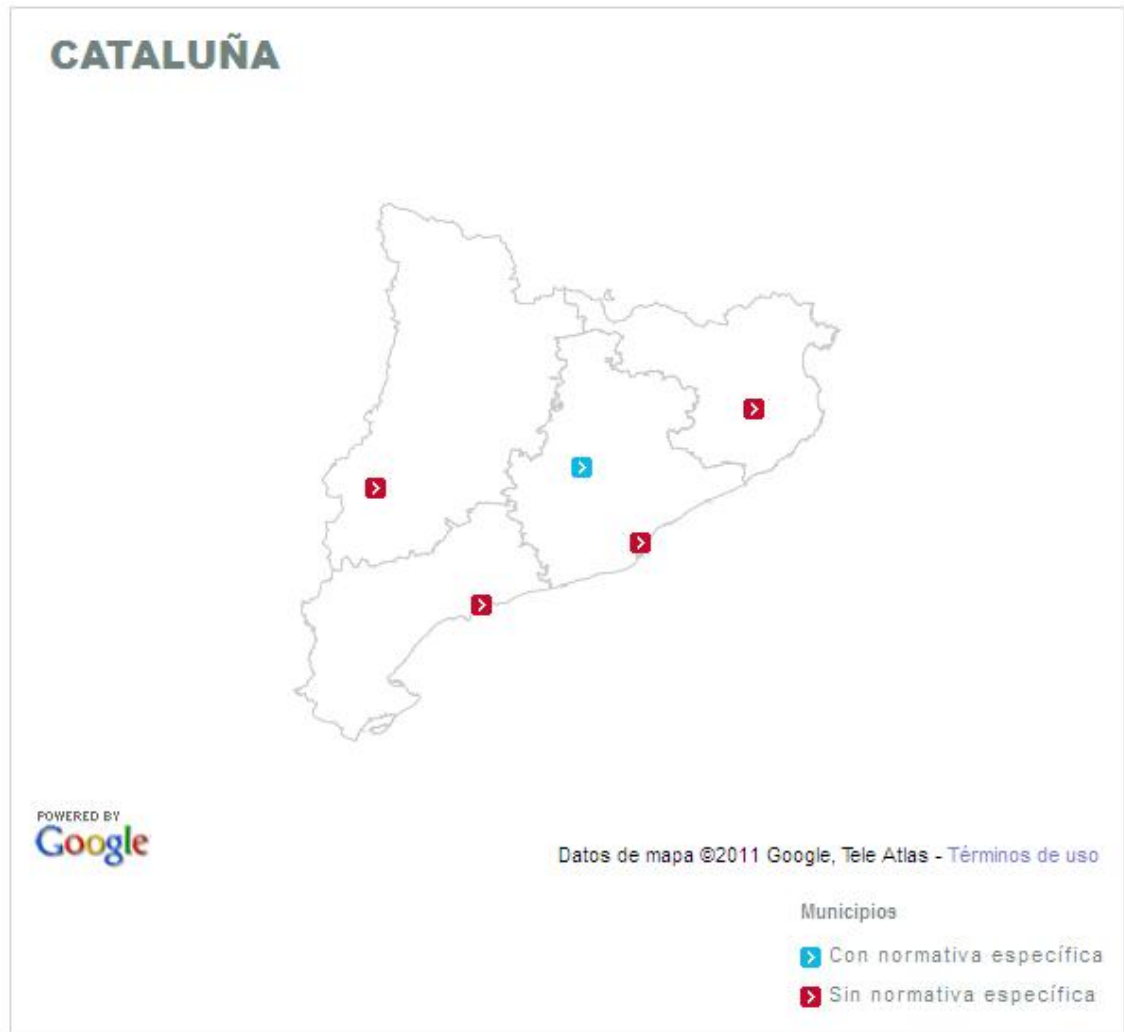
Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León; Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León	Ávila, León, Valladolid, Salamanca, Segovia, Zamora



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Decreto 187/2010 sobre inspección técnica de los edificios de viviendas	Manresa

## COMUNIDAD DE MADRID



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Tele Atlas - Términos de uso

Municipios

➔ Con normativa específica

➔ Sin normativa específica

Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.	Alcalá de Henares, Alcobendas, Madrid, Móstoles, Rivas Vaciamadrid, San Sebastián de los Reyes, Valdemoro



## COMUNIDAD FORAL NAVARRA



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Google, Tele Atlas - Términos de uso

Municipios

➤ Con normativa específica

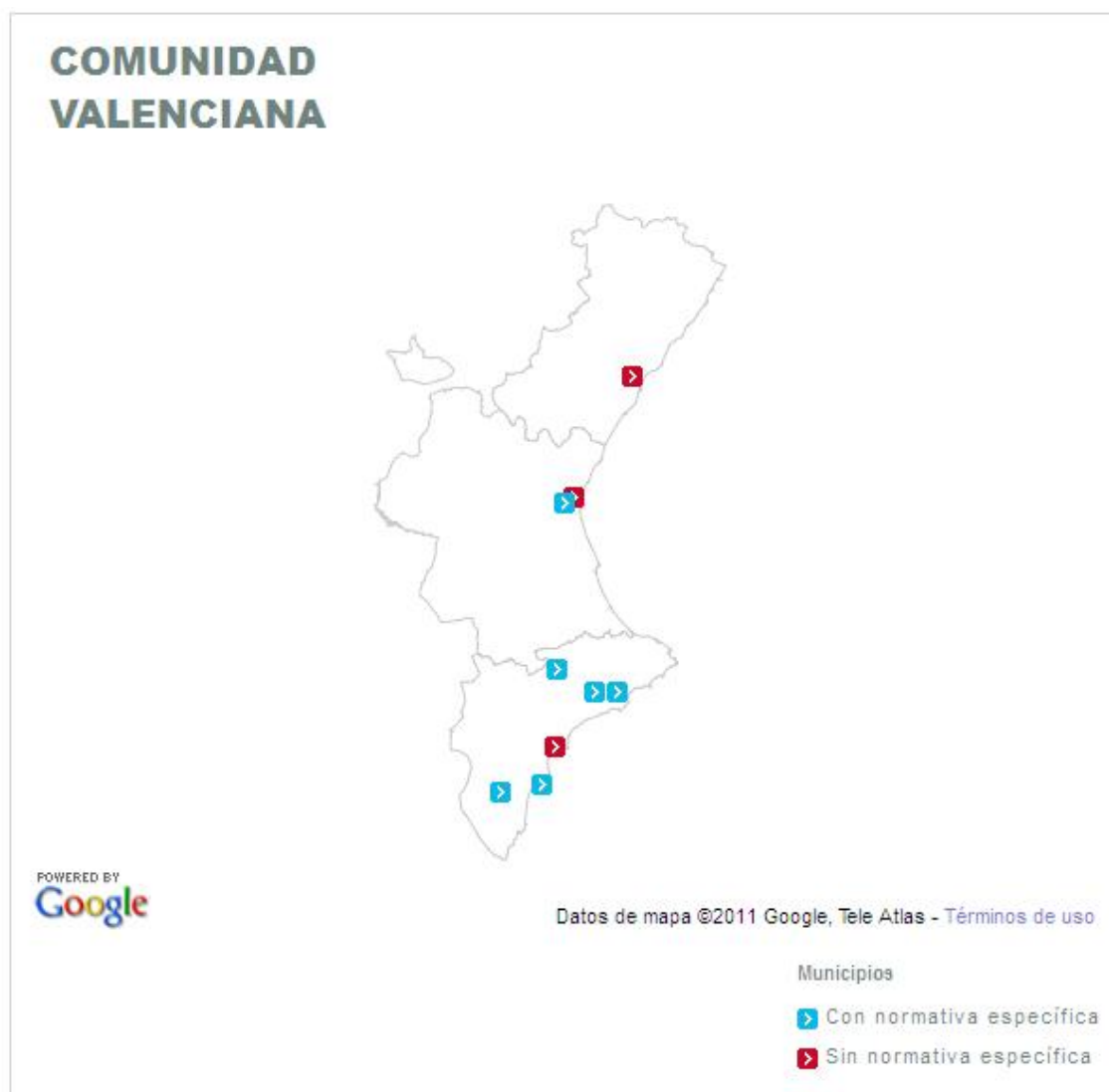
➤ Sin normativa específica

Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
No hay	

# OBSERVATORIOITE

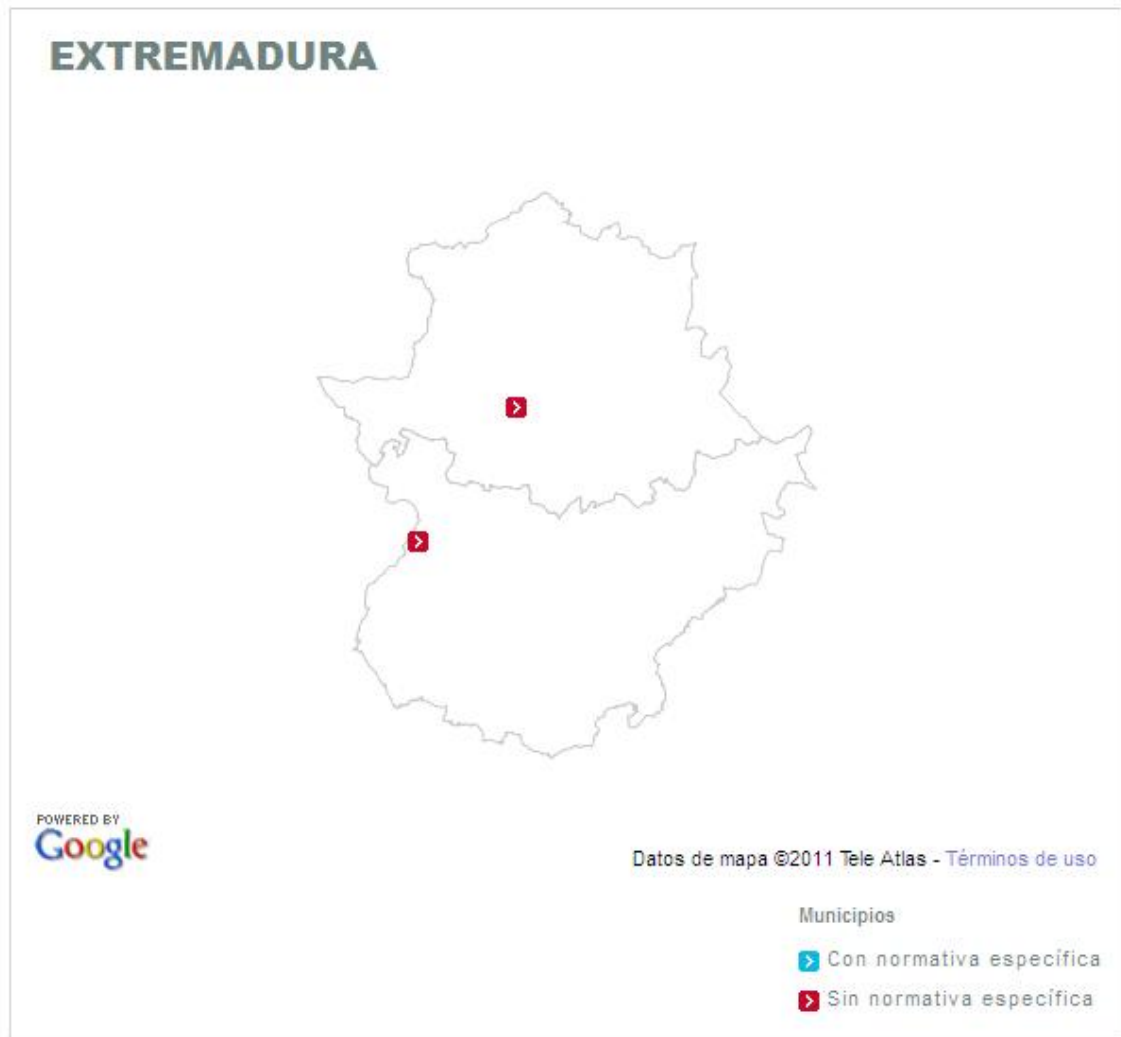
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 16/2005, de 30 de diciembre, Urbanística valenciana; Ley 8/2004, de 20 de octubre, de la Vivienda de la Comunidad Valenciana; Decreto 43/2011, de 29 de abril, del Consell	Alcoy, Catral, La Nucía, Santa Pola, Villajoyosa, Xirivella



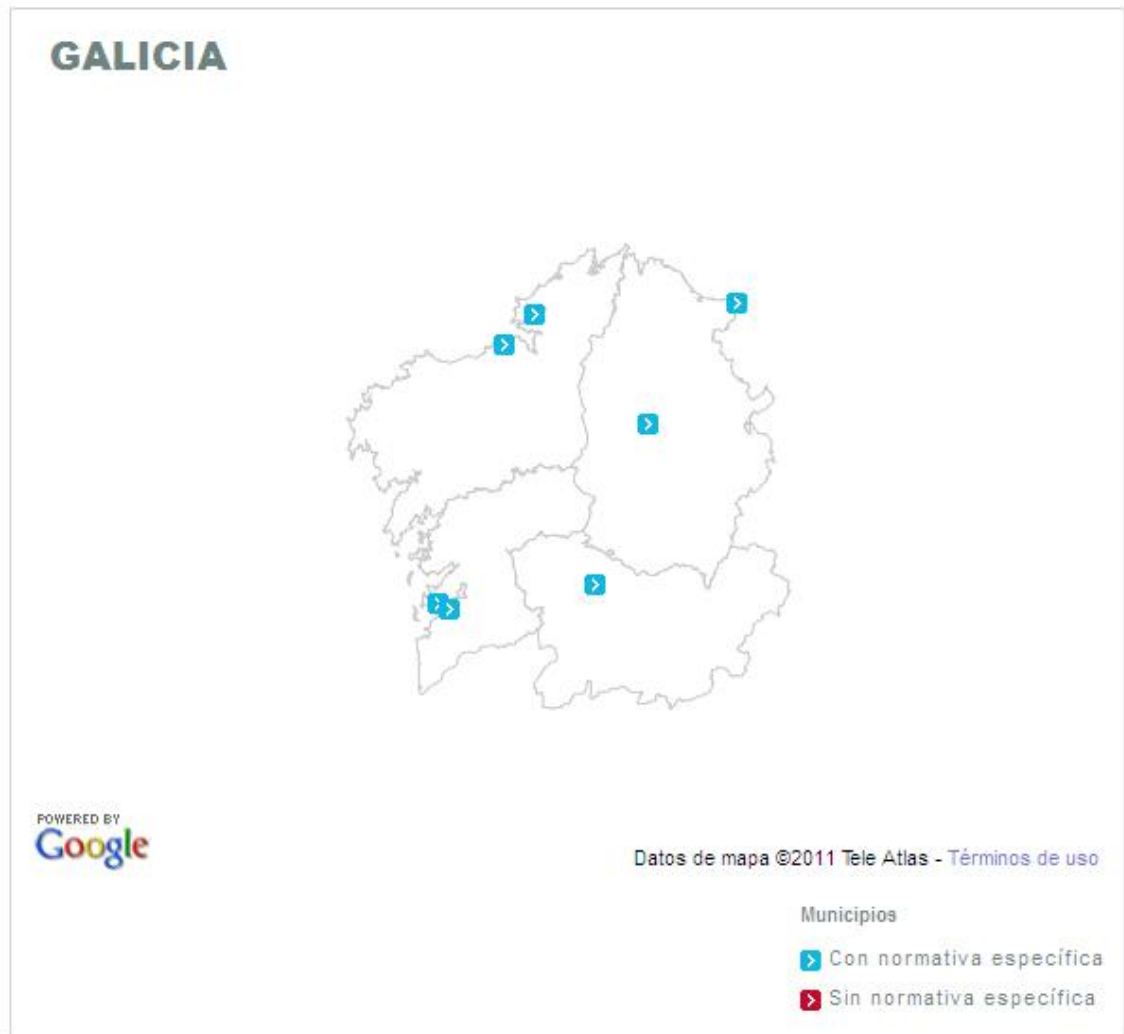


Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura	

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia	La Coruña, Ferrol, Lugo, Ribadeo, Orense, Cangas de Morrazo, Vigo





## ISLAS BALEARES



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Google, Tele Atlas - [Términos de uso](#)

Municipios

-  Con normativa específica
-  Sin normativa específica

Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
No hay	Palma de Mayorca

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011



Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
LEY 2/2007, de 1 de marzo, de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

## PAÍS VASCO



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Google, Tele Atlas - Términos de uso

Municipios

Con normativa específica

Sin normativa específica

Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.	Basauri

## PRINCIPADO DE ASTURIAS



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Google, Tele Atlas - [Términos de uso](#)

Municipios

 Con normativa específica

 Sin normativa específica

Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
DECRETO Legislativo 1/2004, de 22 de abril	



## REGIÓN DE MURCIA



POWERED BY  
Google

Datos de mapa ©2011 Tele Atlas - Términos de uso

Municipios

▶ Con normativa específica

▶ Sin normativa específica

Normativa Autonómica con referencia a la ITE	Municipios con normativa específica ITE
No hay	

**OBSERVATORIOITE**

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

*municipal*

## Estado actual de la ITE por municipios

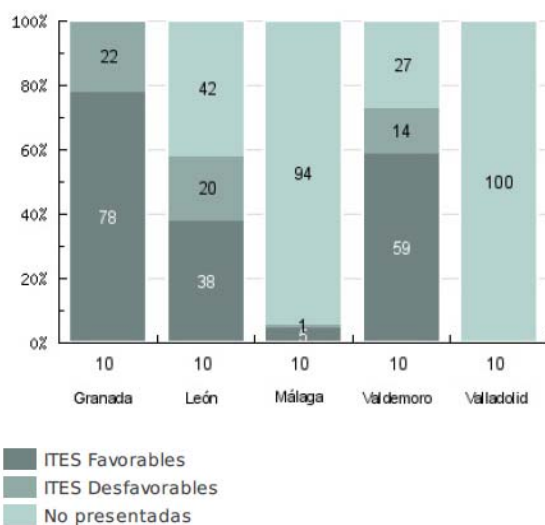
Se dispone de información únicamente de cinco municipios, por lo que presentamos sus datos comparados, de modo que sirvan de referencias para futuras consultas.

### INFORME COMPARATIVO

TABLA DE VARIABLES

Municipio	Antigüedad	Periodicidad	Rango según población	Formato de ITE	Profesionales habilitados
Granada	50 años	cada 10 años	R III (200.000-500.000)	Informe, Ficha técnica y Acta de Inspección	Técnicos competentes
León	40 años	cada 10 años	R II (100.000-200.000)	Informe	Técnicos competentes según L.O.E
Málaga	20 años	más de 50 años cada 10 y menos cada 15	R IV (500.000-4.000.000)	Informe y Ficha técnica	Técnicos competentes según L.O.E
Valdemoro	30 años	cada 10 años	R I (0-100.000)	Informe y Ficha técnica	Técnicos competentes según L.O.E y Entidades de inspección técnica homologadas
Valladolid	40 años	cada 10 años	R III (200.000-500.000)	Certificado y Informe	Técnicos competentes según L.O.E

GRÁFICO DE RESULTADOS



En el **Anejo nº 2** se adjuntan los informes estadísticos que genera automáticamente la página web del Observatorio de la ITE personalizado con los datos disponibles de los municipios que han facilitado los datos

**OBSERVATORIOITE**

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

# conclusiones

## Conclusiones

Según el censo del Padrón del 2011, deberían tener la obligación de realizar la ITE todos los edificios mayores de 50 años que se encuentran en **304 ciudades con más de 25.000 habitantes**.

Actualmente, existen **47 municipios** que han creado una normativa específica (principalmente una ordenanza municipal) para regular dichas inspecciones, lo que supone un **15,4%** del total que estará obligado a cumplirlo a partir de julio del próximo año.

Hasta ahora, la falta de una política clara de exigencia de la misma por parte de las CC.AA. y los municipios, ha supuesto que su implantación haya tenido un carácter casi voluntario por parte de aquellos municipios que sí han considerado de interés promover dichas inspecciones.

El resultado de esta primera Consulta Anual nos revela que en la gran mayoría no está implantada de forma real y que únicamente **17 municipios** reconocen disponer de algún tipo de dato agrupado que pueda servir de información fiable para esta Consulta y únicamente 5 municipios han podido facilitarlos directamente y sus resultados son:

CONSULTA ANUAL 2011	AMBITO NACIONAL		%
	Nº de inspecciones con obligación de pasar la ITE (contabilizadas en el Observatorio ITE)	18.308	
	Nº de inspecciones tramitadas	1.980	10,8%
	Nº de inspecciones pendientes de tramitar	16.328	89,2%
	Nº de inspecciones favorables / tramitadas	1.340	67,7%
	Nº de inspecciones desfavorables / tramitadas	433	21,9%

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

Sin embargo, la aprobación del Real-Decreto 8/2011 supone un punto de inflexión que se ve reflejado en el alto interés que han mostrado todos los demás municipios en poner en marcha la ITE de forma efectiva, lo que alberga esperanzas de un aumento significativo de datos para una futura Consulta de los próximos años.

Casi todos los ayuntamientos consultados telefónicamente coinciden en su interés en impulsar la ITE y en participar en este observatorio a la vez que proponen más apoyo por parte del Ministerio de Fomento y del propio ICCL.

Podemos concluir que excepto en varias ciudades importantes contactadas (Madrid, Zaragoza, Granada, León, Málaga,...) en que se llevan realizando inspecciones técnicas desde hace años, en el resto la implantación es todavía relativamente baja pero que existen grandes expectativas de crecimiento en los próximos años.

Con este Informe se da cumplida información de las acciones desarrolladas a lo largo de esta **CONSULTA ANUAL 2011** del **OBSERVATORIOITE**.

© ICCL – 2011



# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

**OBSERVATORIOITE**

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

anexos

# ANEJOS

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

**OBSERVATORIO**ITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

ANEJO Nº 1

ESTADÍSTICAS DE LAS  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS

CON DATOS CONTABILIZADOS EN OBSERVATORIO

---

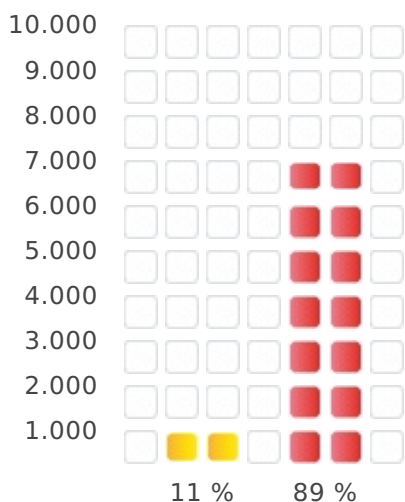
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

■ Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	5.450
■ Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	7.252
■ Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	859
■ Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	6.800



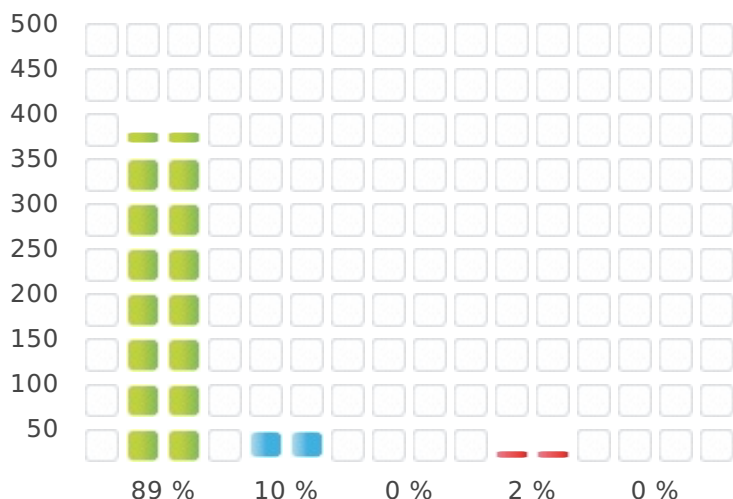
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 2.- ESTADÍSTICAS DEL MOTIVO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Consulte los motivos principales que han llevado a la realización de la inspección técnica.

<span style="color: green;">■</span> A REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.....	363
<span style="color: blue;">■</span> COMO ACCIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADMINISTRACIÓN.....	40
<span style="color: yellow;">■</span> COMO CONSECUENCIA DE UNA ITE DESFAVORABLE.....	0
<span style="color: red;">■</span> COMO INICIATIVA DEL PROPIETARIO.....	7
<span style="color: orange;">■</span> OTROS.....	0



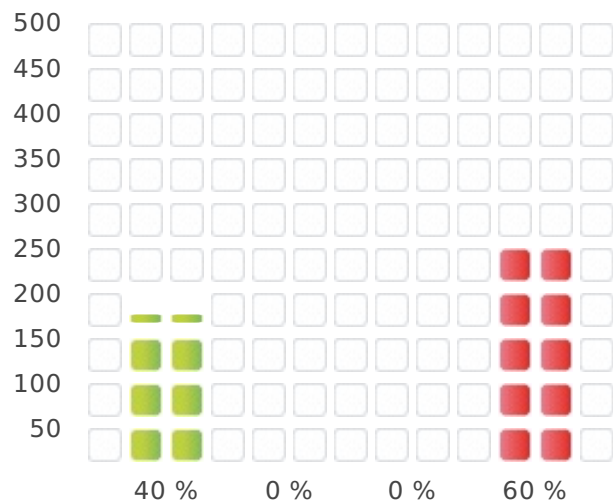
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

### 3.- ESTADÍSTICAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD

Consulte el régimen jurídico de la propiedad de aquellas inspecciones presentadas.

	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.....	162
	MANCOMUNIDAD.....	0
	SOCIEDAD.....	0
	OTROS.....	248



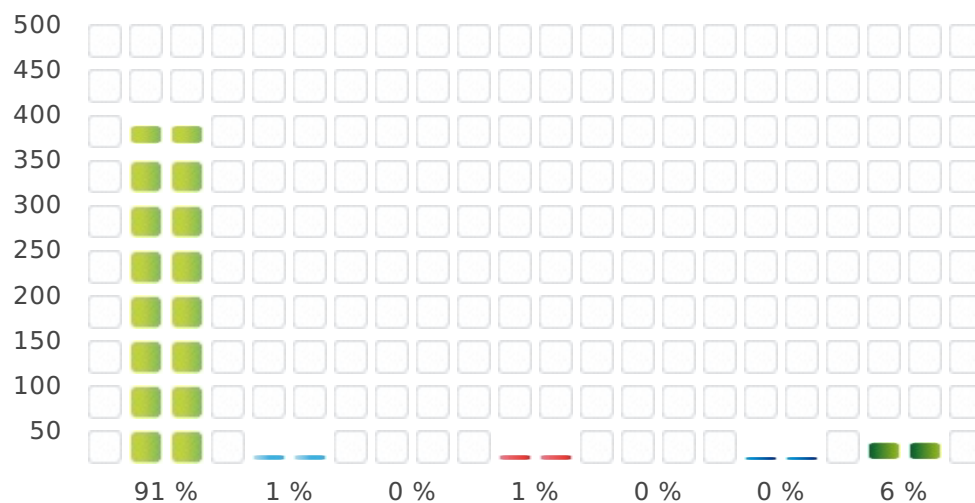
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 4.- ESTADÍSTICAS DE LOS USOS DE LOS EDIFICIOS INSPECCIONADOS

Consulte los usos principales de las edificaciones que han presentado la inspección técnica.

RESIDENCIAL.....	376
ADMINISTRATIVO.....	5
COMERCIAL.....	0
DOCENTE.....	4
INDUSTRIAL.....	0
SANITARIO.....	1
OTROS USOS.....	25



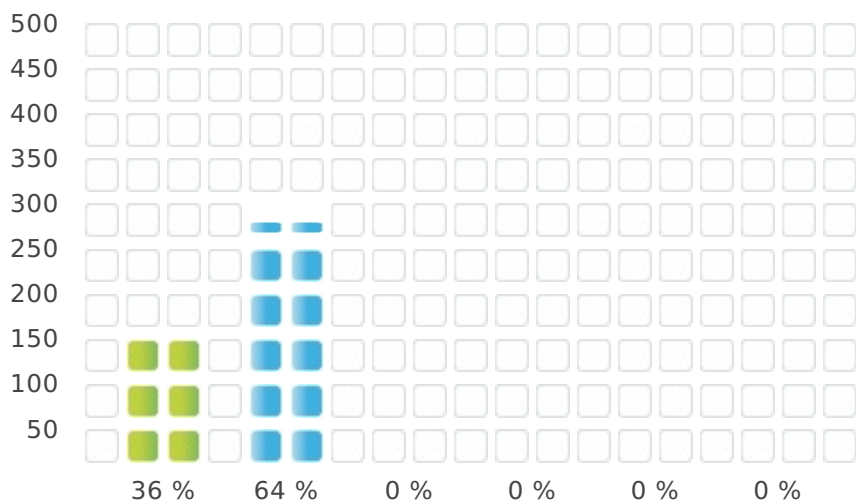
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 5.- ESTADÍSTICAS DE LA TITULACIÓN DE LOS TÉCNICOS INSPECTORES

Consulte las titularidades de los técnicos inspectores.

ARQUITECTOS.....	147
ARQUITECTOS TÉCNICOS.....	263
INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.....	0
INGENIEROS TÉCNICOS EN OBRAS PÚBLICAS.....	0
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.....	0
OTROS.....	0




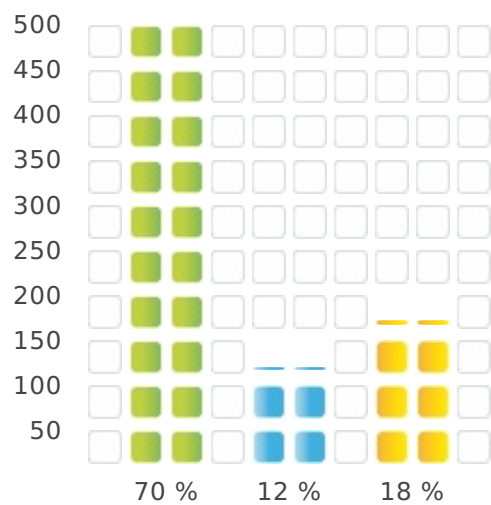
Fuente: ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

	Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	602
	Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	103
	OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	154



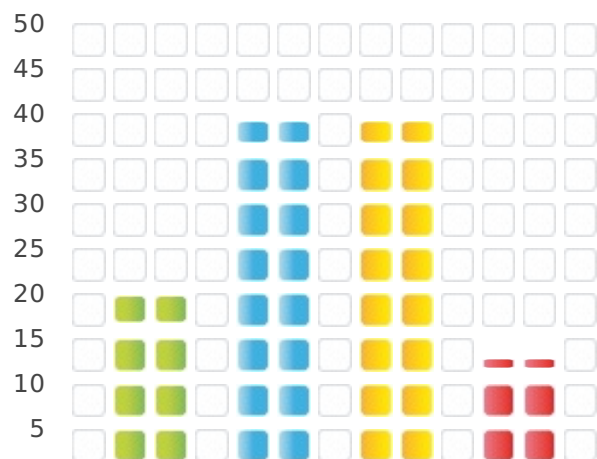
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 7.- LOCALIZACIÓN DE SÍNTOMAS DE LAS INSPECCIONES DESFAVORABLES

Consulte en qué capítulos de las inspecciones presentadas como desfavorables, se localizan la mayoría de síntomas o deficiencias.

<span style="color: green;">■</span>	EN LA CIMENTACIÓN Y/O ESTRUCTURA.....	19
<span style="color: blue;">■</span>	EN LAS FACHADAS INTERIORES, EXTERIORES Y MEDIANERAS.....	38
<span style="color: yellow;">■</span>	EN LAS CUBIERTAS Y AZOTEAS.....	38
<span style="color: red;">■</span>	EN LAS INSTALACIONES.....	11



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

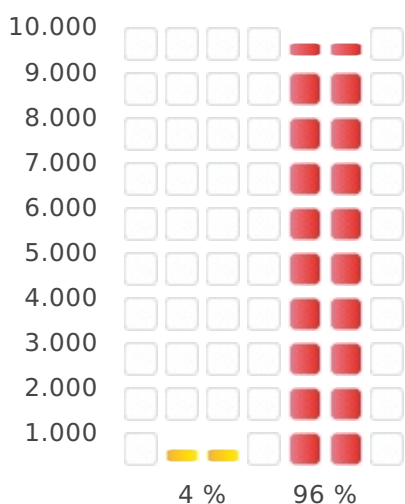
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

■ Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	
■ Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	9.710
■ Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	375
■ Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	9.335



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

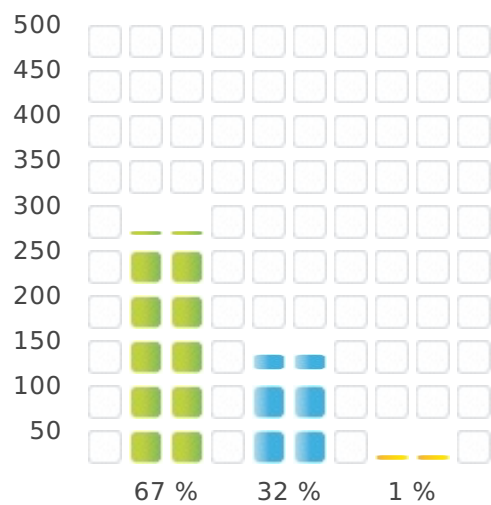




#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

<span style="color: green;">■</span> Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	251
<span style="color: blue;">■</span> Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	120
<span style="color: yellow;">■</span> OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	4



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León





\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

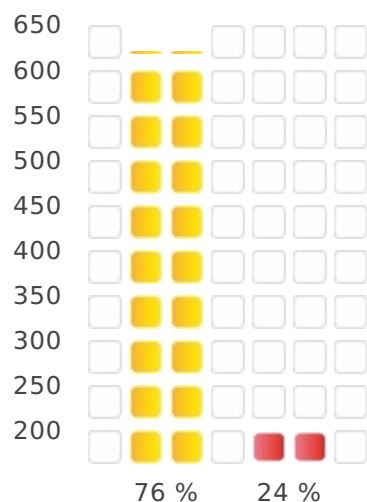
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

	Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	5.500
	Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	826
	Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	601
	Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	193








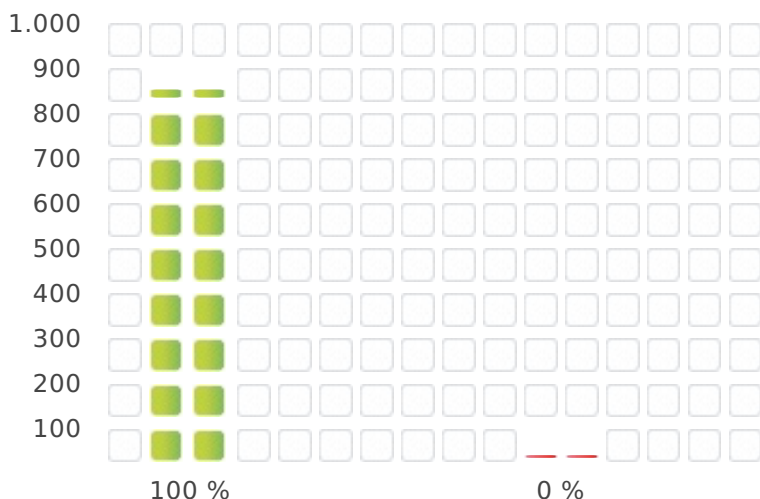
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 2.- ESTADÍSTICAS DEL MOTIVO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Consulte los motivos principales que han llevado a la realización de la inspección técnica.

	A REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.....	824
	COMO ACCIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADMINISTRACIÓN.....	
	COMO CONSECUENCIA DE UNA ITE DESFAVORABLE.....	
	COMO INICIATIVA DEL PROPIETARIO.....	2
	OTROS.....	



Fuente: ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

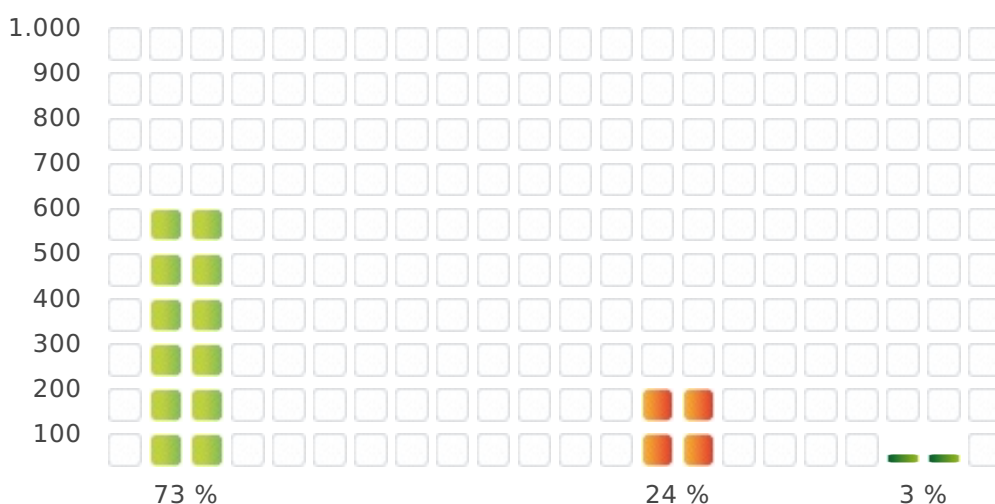
\* Datos provisionales pendientes de confirmación.



#### 4.- ESTADÍSTICAS DE LOS USOS DE LOS EDIFICIOS INSPECCIONADOS

Consulte los usos principales de las edificaciones que han presentado la inspección técnica.

<span style="color: green;">■</span> RESIDENCIAL.....	600
<span style="color: blue;">■</span> ADMINISTRATIVO.....	
<span style="color: yellow;">■</span> COMERCIAL.....	
<span style="color: red;">■</span> DOCENTE.....	
<span style="color: orange;">■</span> INDUSTRIAL.....	196
<span style="color: blue;">■</span> SANITARIO.....	
<span style="color: green;">■</span> OTROS USOS.....	22



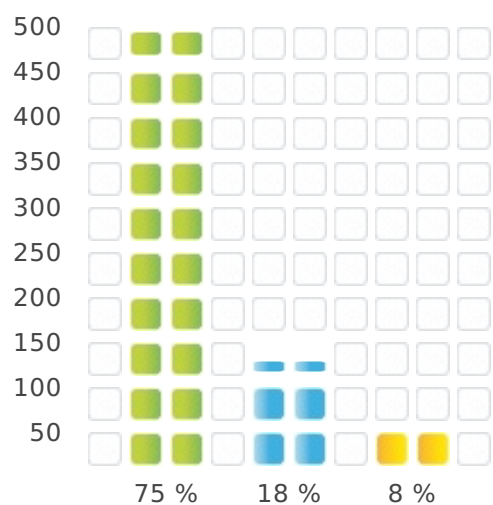
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

<span style="color: green;">■</span> Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	487
<span style="color: blue;">■</span> Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	114
<span style="color: yellow;">■</span> OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	49



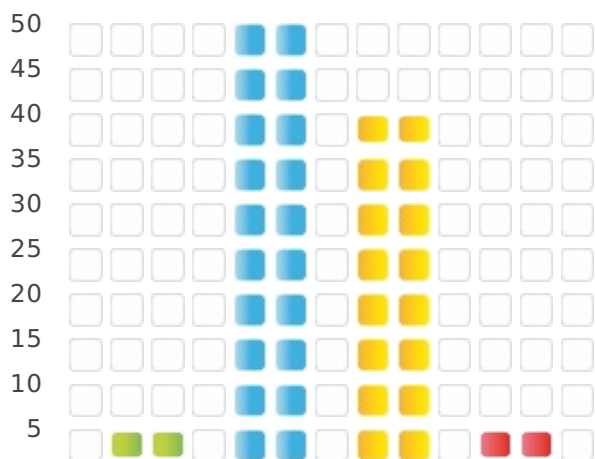
Fuente: ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 7.- LOCALIZACIÓN DE SÍNTOMAS DE LAS INSPECCIONES DESFAVORABLES

Consulte en qué capítulos de las inspecciones presentadas como desfavorables, se localizan la mayoría de síntomas o deficiencias.

<span style="color: green;">■</span>	EN LA CIMENTACIÓN Y/O ESTRUCTURA.....	4
<span style="color: blue;">■</span>	EN LAS FACHADAS INTERIORES, EXTERIORES Y MEDIANERAS.....	52
<span style="color: yellow;">■</span>	EN LAS CUBIERTAS Y AZOTEAS.....	39
<span style="color: red;">■</span>	EN LAS INSTALACIONES.....	4



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

## ANEJO Nº 2

### ESTADÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS

CON DATOS CONTABILIZADOS EN OBSERVATORIO







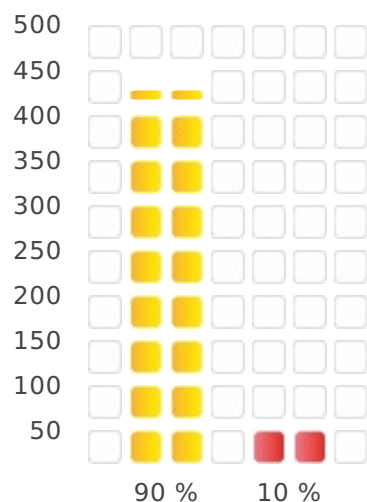
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

	Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	5.450
	Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	50
	Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	410
	Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	47



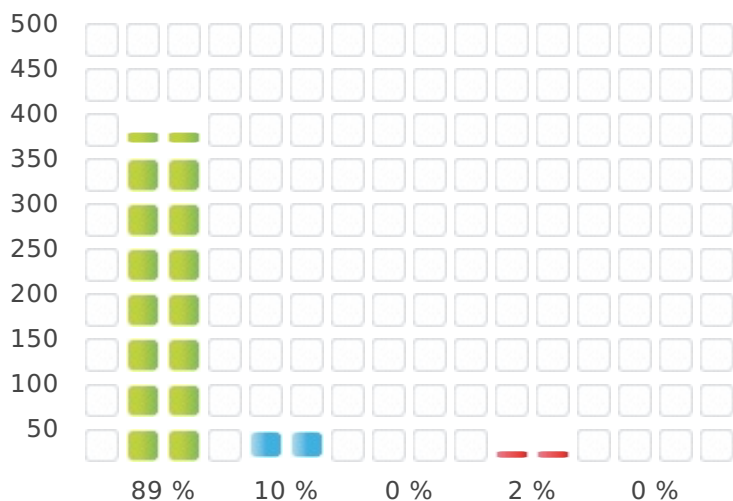
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 2.- ESTADÍSTICAS DEL MOTIVO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Consulte los motivos principales que han llevado a la realización de la inspección técnica.

<span style="color: green;">■</span> A REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.....	363
<span style="color: blue;">■</span> COMO ACCIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADMINISTRACIÓN.....	40
<span style="color: yellow;">■</span> COMO CONSECUENCIA DE UNA ITE DESFAVORABLE.....	0
<span style="color: red;">■</span> COMO INICIATIVA DEL PROPIETARIO.....	7
<span style="color: orange;">■</span> OTROS.....	0




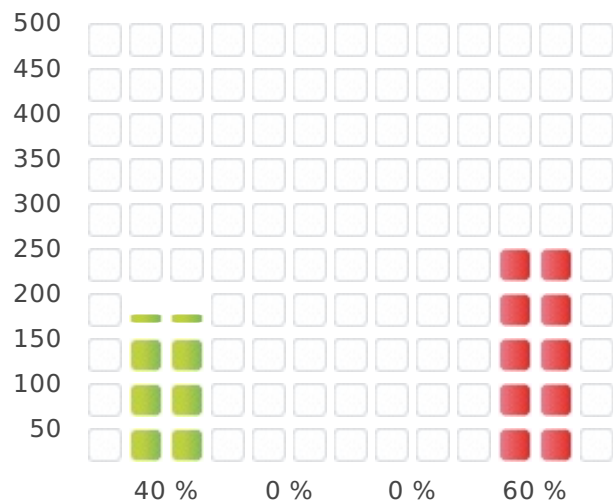
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

### 3.- ESTADÍSTICAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD

Consulte el régimen jurídico de la propiedad de aquellas inspecciones presentadas.

	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.....	162
	MANCOMUNIDAD.....	0
	SOCIEDAD.....	0
	OTROS.....	248



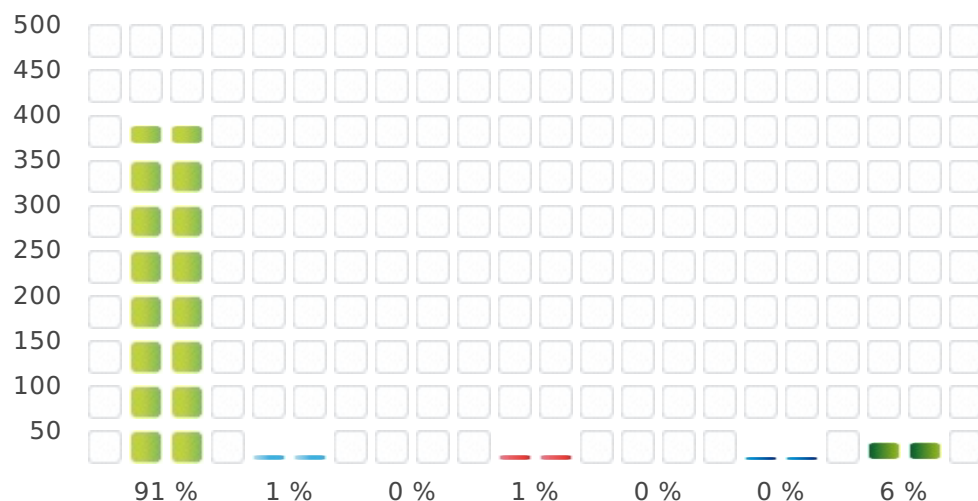
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 4.- ESTADÍSTICAS DE LOS USOS DE LOS EDIFICIOS INSPECCIONADOS

Consulte los usos principales de las edificaciones que han presentado la inspección técnica.

RESIDENCIAL.....	376
ADMINISTRATIVO.....	5
COMERCIAL.....	0
DOCENTE.....	4
INDUSTRIAL.....	0
SANITARIO.....	1
OTROS USOS.....	25



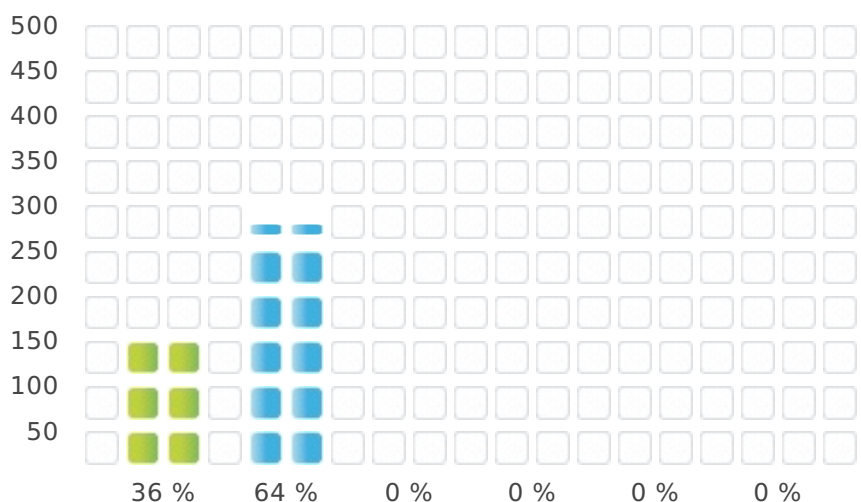
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 5.- ESTADÍSTICAS DE LA TITULACIÓN DE LOS TÉCNICOS INSPECTORES

Consulte las titularidades de los técnicos inspectores.

ARQUITECTOS.....	147
ARQUITECTOS TÉCNICOS.....	263
INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.....	0
INGENIEROS TÉCNICOS EN OBRAS PÚBLICAS.....	0
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.....	0
OTROS.....	0



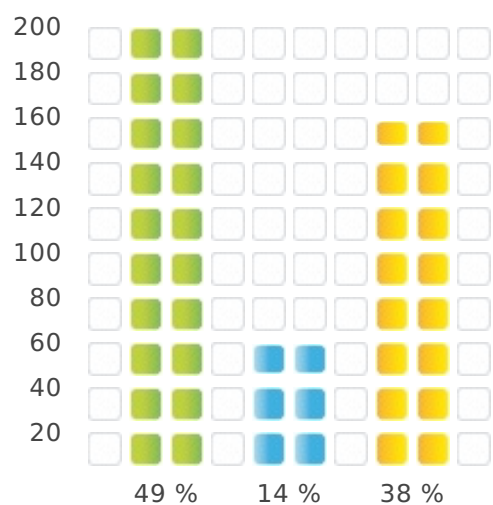
Fuente: ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

	Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	199
	Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	57
	OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	154






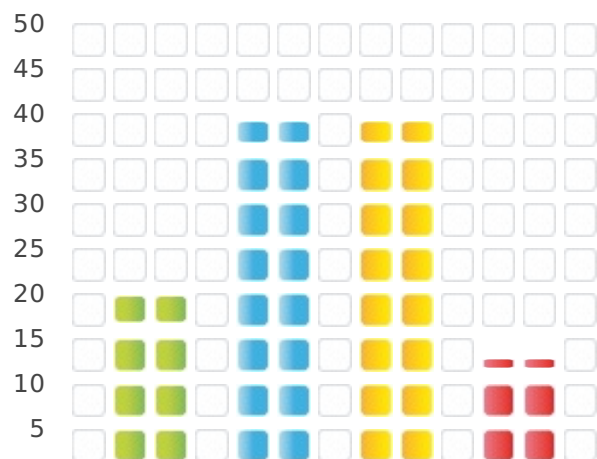
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 7.- LOCALIZACIÓN DE SÍNTOMAS DE LAS INSPECCIONES DESFAVORABLES

Consulte en qué capítulos de las inspecciones presentadas como desfavorables, se localizan la mayoría de síntomas o deficiencias.

	EN LA CIMENTACIÓN Y/O ESTRUCTURA.....	19
	EN LAS FACHADAS INTERIORES, EXTERIORES Y MEDIANERAS.....	38
	EN LAS CUBIERTAS Y AZOTEAS.....	38
	EN LAS INSTALACIONES.....	11



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León





\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

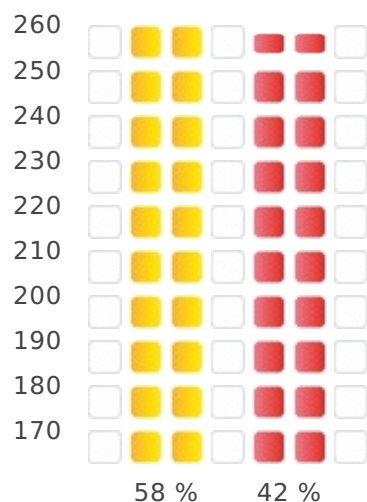
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

	Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	
	Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	608
	Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	352
	Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	256



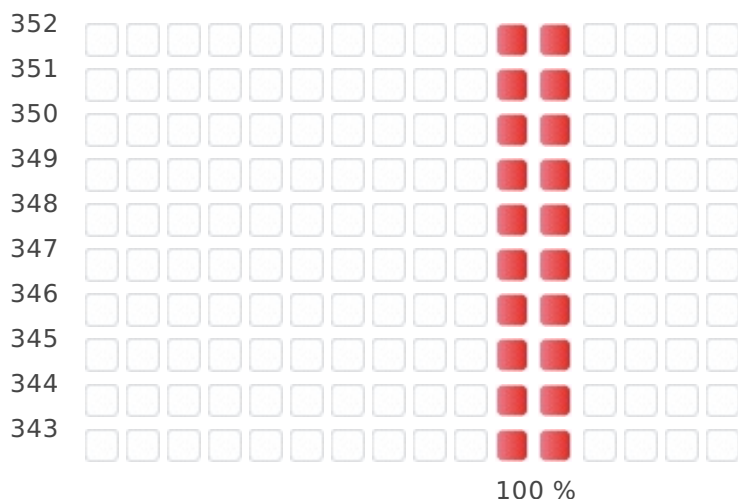
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 2.- ESTADÍSTICAS DEL MOTIVO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Consulte los motivos principales que han llevado a la realización de la inspección técnica.

- A REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.....
- COMO ACCIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADMINISTRACIÓN.....
- COMO CONSECUENCIA DE UNA ITE DESFAVORABLE.....
- COMO INICIATIVA DEL PROPIETARIO..... 352
- OTROS.....



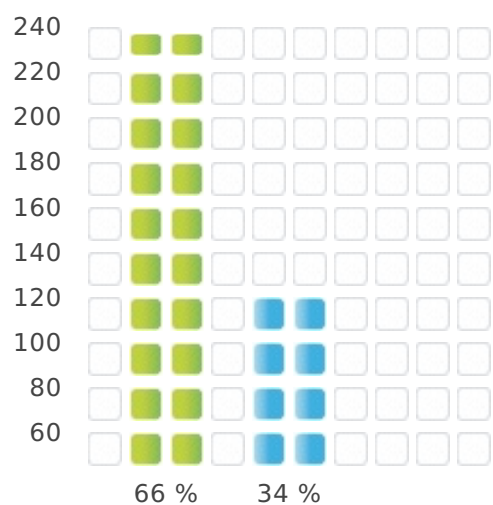
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

	Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	233
	Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	119
	OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

■ Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	
■ Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	7.202
■ Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	449
■ Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	6.753



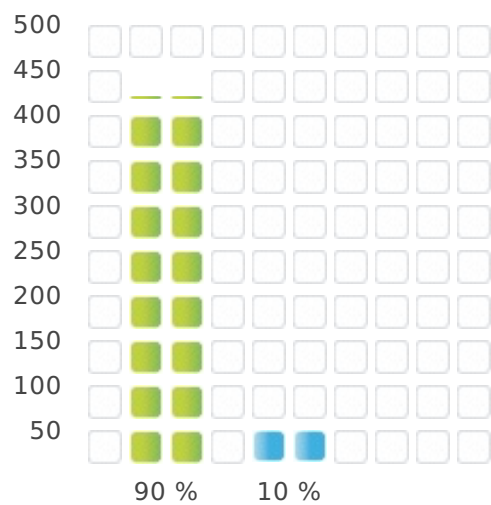
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

	Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	403
	Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	46
	OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León





\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

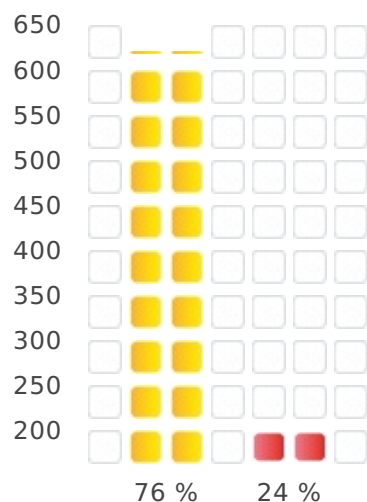
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

	Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	5.500
	Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	826
	Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	601
	Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	193



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

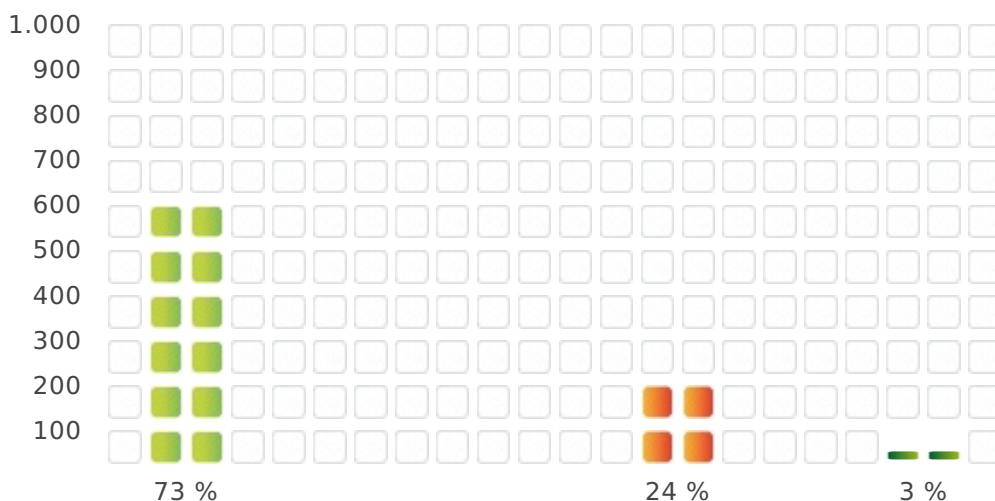




#### 4.- ESTADÍSTICAS DE LOS USOS DE LOS EDIFICIOS INSPECCIONADOS

Consulte los usos principales de las edificaciones que han presentado la inspección técnica.

<span style="color: green;">■</span> RESIDENCIAL.....	600
<span style="color: blue;">■</span> ADMINISTRATIVO.....	
<span style="color: yellow;">■</span> COMERCIAL.....	
<span style="color: red;">■</span> DOCENTE.....	
<span style="color: orange;">■</span> INDUSTRIAL.....	196
<span style="color: darkblue;">■</span> SANITARIO.....	
<span style="color: green;">■</span> OTROS USOS.....	22




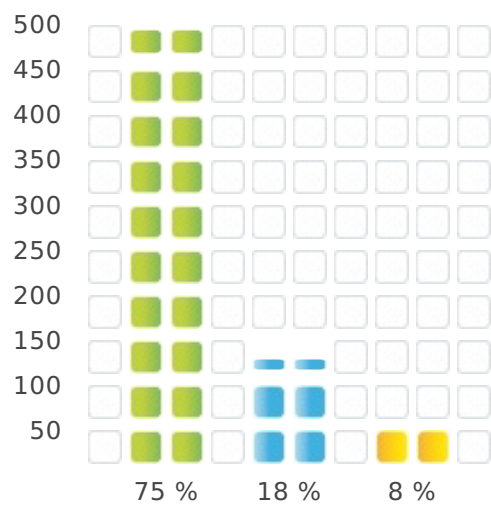
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

	Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	487
	Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	114
	OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	49



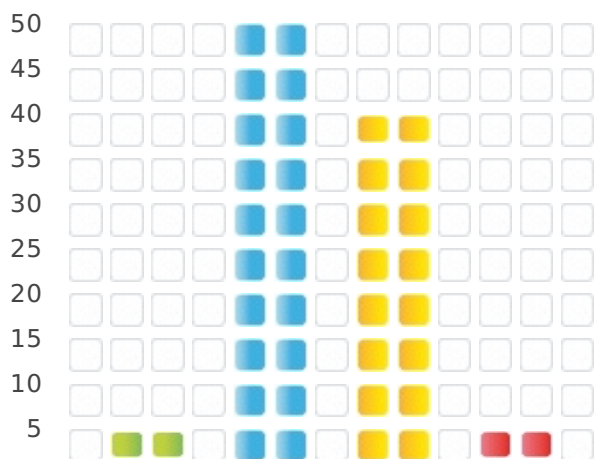
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

## 7.- LOCALIZACIÓN DE SÍNTOMAS DE LAS INSPECCIONES DESFAVORABLES

Consulte en qué capítulos de las inspecciones presentadas como desfavorables, se localizan la mayoría de síntomas o deficiencias.

	EN LA CIMENTACIÓN Y/O ESTRUCTURA.....	4
	EN LAS FACHADAS INTERIORES, EXTERIORES Y MEDIANERAS.....	52
	EN LAS CUBIERTAS Y AZOTEAS.....	39
	EN LAS INSTALACIONES.....	4



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León





\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

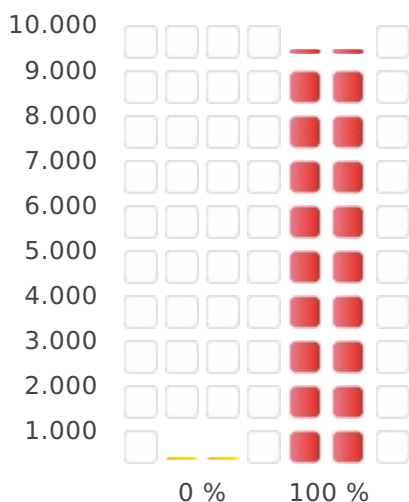
A continuación podrá consultar los datos estadísticos recopilados por año, referentes a las Inspecciones presentadas en cada municipio o comunidad.

Estos datos han sido facilitados al Instituto de la Construcción de Castilla y León, por las Administraciones correspondientes para su divulgación en el Observatorio ITE.

## 1.- NÚMERO DE INSPECCIONES TOTALES PRESENTADAS

Consulte a partir del número de inspecciones previstas, las que están tramitadas o pendientes de tramitación.

	Nº TOTAL DEL PARQUE EDIFICATORIO DE LA CIUDAD.....	
	Nº EDIFICIOS CON OBLIGACIÓN DE PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA ESE AÑO.....	9.102
	Nº DE INSPECCIONES TRAMITADAS O REGISTRADAS EN ESE AÑO.....	23
	Nº DE INSPECCIONES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.....	9.079



**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

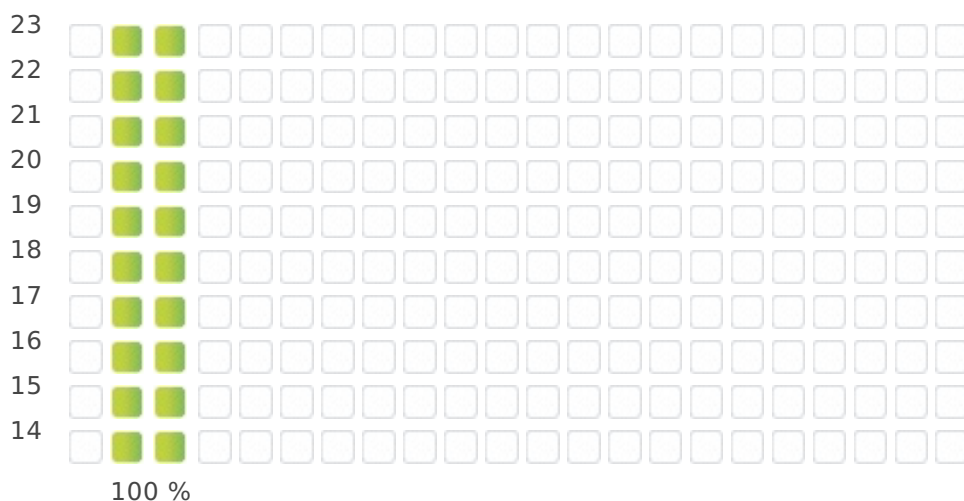
\* Datos provisionales pendientes de confirmación.



#### 4.- ESTADÍSTICAS DE LOS USOS DE LOS EDIFICIOS INSPECCIONADOS

Consulte los usos principales de las edificaciones que han presentado la inspección técnica.

	RESIDENCIAL.....	23
	ADMINISTRATIVO.....	
	COMERCIAL.....	
	DOCENTE.....	
	INDUSTRIAL.....	
	SANITARIO.....	
	OTROS USOS.....	




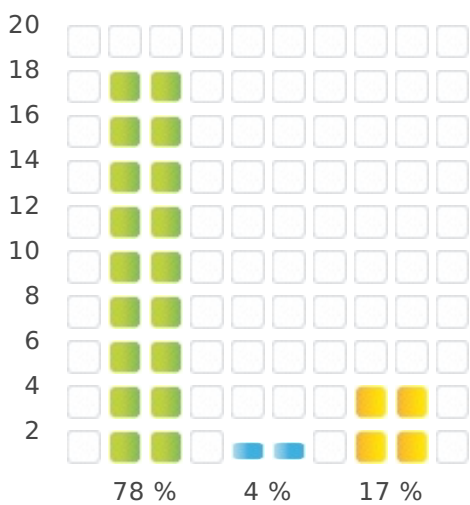
**Fuente:** ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

#### 6.- ESTADO DE LAS INSPECCIONES TRAMITADAS

Consulte el resultado de las inspecciones presentadas.

	Nº DE INSPECCIONES FAVORABLES.....	18
	Nº DE INSPECCIONES DESFAVORABLES.....	1
	OTROS: DUPLICIDAD DE DICTAMEN, DATOS ERRÓNEOS, DISCREPANCIAS.....	4



Fuente: ICCL. Instituto de la Construcción de Castilla y León

\* Datos provisionales pendientes de confirmación.

# OBSERVATORIOITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS ITEWEB.ES

CONSULTA ANUAL ITE 2011

